

# HERALDO ALAVÉS

Año V

Alcalde de la Buena Prensa

Alcalde de la Buena Prensa

Vitoria—Miércoles 13 de Diciembre de 1905

Periódico de la tarde

Talleres Estación 47

Número 1508

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE VITORIA

### Subasta de edificios de la Central

En el domicilio de esta Sociedad, calle de San Antonio, número 20, piso bajo, se verificará la subasta de los edificios destinados a su central y oficinas, el día 17 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, bajo el tipo de *veintiseis mil pesetas* y con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad.

Vitoria 12 de Diciembre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Azañe.

**RAYOS X**  
aplicados al diagnóstico y al tratamiento de las enfermedades.  
Examen de los huesos, articulaciones, bronquios, pulmones, corazón y tratamiento de las afecciones de la piel, lupus, cáncer, etc. etc.

**I. Molet.—Médico**  
Estación, 18, 1.º 15—4

**TINTORERÍA DE ARROCA**  
Movida a vapor y Electricidad  
DE ANZA Y GONZALEZ Y GARBAYO  
San Sebastián  
Trabajos en tintes y lavados a todo color toda clase de prendas con arreglo a los procedimientos más modernos a perfección y rápida ejecución  
Sucursal en Vitoria, Comercio de Antonio Vindó. 4—1

**Subasta**  
A voluntad de sus dueños se sacarán en pública y extrajudicial subasta el 14 del actual y hora de la once de su mañana en la oficina del que suscribe, varias fincas urbanas y rústicas en los pueblos de Gámez y B. Ibar.  
El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina. Ignacio Vadillo 4—4

**Farmacia de L. Fernández**  
SAN ANTONIO 21  
Desde 1.º de Diciembre queda abierta al servicio público esta nueva oficina. 8 8

**Importante**  
A fin de aclarar ciertas dudas a que ha dado lugar una Circular que con fecha 14 del pasado Octubre dirigió a nuestros asegurados don Regio Mendosa y Salazar, antiguo Sub Director de la Sociedad de Seguros "La Euzkela" de la que son administradores depositarios el Banco Asturiano de Industria y Comercio, el Banco de Cartagena, el Banco de Gijón y el Banco Hispano-Americano, debo poner en su conocimiento, que no cesó en el cargo como él dice, sino que fue destituido por medio de requerimiento Notarial practicado por don Francisco de Ayala el día seis a las cinco de la tarde del citado mes de Octubre, por no querer entrar al que suscribe la documentación, el material y los saldos que resultaban a favor de la sociedad el 31 de Agosto próximo pasado; debiendo advertirle al propio tiempo que desde la citada fecha el nuevo Sub Director es don Antonio Esteban de Echevarría que tiene establecido su despacho en la calle de San Francisco, número 8, con quien deberás entenderse en lo sucesivo para cuanto se relacione con la expresada Sociedad, teniendo en cuenta que el don Regio ni siquiera como Agente figura dentro de la misma a pesar de haber solicitado reiteradas veces el citado nombramiento.  
Vitoria 5 Diciembre 1905.—E. Inpecor de esta Región, Delfin Francisco Fernández. 12—6

**Libros rayados**  
Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio a precios económicos.  
Imprenta Moderna

**FRANCS, INGLÉS, ALEMÁN**  
Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.  
ESTACION 3.º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los novísimos métodos de instrucción natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.  
Precios económicos

**En el Ayuntamiento**  
La sesión de hoy  
Se abre la sesión a las 11.25 presidiendo el señor Elio, con asistencia de los señores Saleta, Zarate, Mújica, Acedo, Linacero, Ibargoitia, Cabrera, Aguirre, González, Durana, Elzaurdi, Apodaca, Yera, Buesa, Lorente, Gorrochategui y Ruiz.

—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 del actual.  
Se aprueba.  
—El estado de caja acusó una existencia de 239.585.11 pesetas.  
—La relación del producto de arbitrios en la semana anterior fué de 22.184.36 pesetas.

—Dictámen de la comisión de Intereses generales, informando de la instancia de los representantes de las Sociedades Obreras, pidiendo autorización para establecer su domicilio social en la casa número 29 de la calle de las Cercas altas.  
Que no puede ser por haberse ofrecido todo el edificio para la instalación provisional del colegio de Santa Bárbara.  
—Idem de la de Obras, informando de la cuenta presentada por don Juan Daniel Alba, por géneros facilitados y trabajos de pintura hechos en edificios del ayuntamiento.  
Que se abonen.  
—Idem la instancia de la compañía de asfaltos, sobre devolución de la fianza prestada para garantía de las obras de asfaltado de la calle de San Antonio.  
Que se devuelva.  
—Idem de los señores Hijos de Apodaca sobre devolución del depósito que constituyeron para la subasta de suministro de pienso para el ganado de la Policía Urbana.  
Como el anterior.  
—Idem de la de don Evaristo Vitoriano, pidiendo se restablezca la clase de gimnasia en el cuerpo de Zapadores bomberos.  
Que se suprimió por considerarla inútil debido al género de trabajo a que los bomberos se dedican durante el día, y no puede accederse por tanto a lo que se solicita.  
—Idem de la de Arbitrios, informando de la instancia de don Federico Díez y consortes, en suplica de que se deje sin efecto el acuerdo relativo a que en los puestos exteriores de la nueva Plaza de Abastos pueda venderse al por mayor y menor.  
Que se esté a lo acordado.  
—Idem del señor Procurador Síndico, informando de la instancia del alcalde de barrio del pueblo de Berros rogando sobre concesión de un terreno para construir una Escuela.  
Que se presenten planos y presupuesto, y manifieste los recursos con que cuenta.  
—Idem de don Perfecto Zurera sobre concesión de terreno para ampliar un panteón.  
Se accede.  
—Idem de don Federico Irazusta sobre igual concesión.  
Como el anterior.  
—Idem las de don Bernabé López de Uralde, y don Elías Viguri, para construir panteones.  
Como los anteriores.  
—Moción de la comisión de obras, presentando relación de haberes de vengados por el personal del cuerpo de bomberos.  
Que se abonen las 3.600 y pico de pesetas.  
—Idem presentando pliego de condiciones para la construcción de empedrados.  
Se aprueba y se anuncia la subasta.  
—Idem para la aplicación de asfaltos.  
Como el anterior.  
Se leen las condiciones a petición del señor Acedo.  
—Idem de la de arbitrios, proponiendo se prorrogue por un año más la concesión de los puestos cerrados y exteriores de la Plaza de Abastos.  
Se prorrogue por el año que se solicita.  
El señor Linacero se muestra conforme por los puestos señalados del 1.º al 60.ª sea ocupados por las revendedoras y los arrendatarios de estos pasen a los de aquéllas, o sea del 61 al 100.ª Desempeñándose que el sitio de las revendedoras sea designado con un rótulo. Igualmente que se apliquen las multas del artículo 38 a las revendedoras que infrinjan el reglamento.  
Dice la presidencia que en la comisión de arbitrios debe haber una petición analoga y puede pasar a la misma lo que expone el señor Linacero.  
Así se acuerda.  
—Idem de los señores alcalde presidente accidental, y regidores en funciones de antiguos regidores, proponiendo se nombren dos agentes ejecutivos.  
Se propone a los señores don Félix G. Bañera y don Raimundo L. Uralde sin sueldo y sin que pierdan los derechos de que actualmente disfrutan.  
Queda aprobado.  
—Se aprueban varias cuentas y libranzas.

**Comunicaciones de Comisiones y Cargos**  
—Que se pague desde el 2 de Enero el cupón de la deuda municipal.  
—El señor Saleta, pide se recojan todos los efectos de la antigua academia municipal de música, toda vez que cesa en su empleo el conserje, desde fin de año.  
Preguntó igualmente a quien ha de entregarse la llave de la academia.  
El señor Zurate dice que el ayuntamiento debe mirar con que derecho

han de continuar ensayando en la academia los músicos de la extinguida banda. Además, el ayuntamiento no podrá cobrar renta porque se continúa ensayando.  
Desea se escluya igualmente si los músicos han de continuar usufructuando los instrumentos que les fueron cedidos hasta fin de año.  
El señor González dice, que ahora tiene el ayuntamiento un local que ceder a la cooperativa obrera.  
El señor Linacero pregunta ¿qué hay de la instancia presentada por la banda de Santa Cecilia, para tocar durante el año por cierta suma?  
Contesta el señor Saleta, que de acuerdo con los interesados, se ha aplazado la resolución hasta que se reuna la nueva comisión de festejos.  
Se acuerda informar para la nueva sesión.  
Se autoriza al tesorero municipal, para obtener el papel necesario de multas.  
—Que pase a Arbitrios la instancia presentada por los señores Gauna y Lascaray, pidiendo el encabezamiento para las primeras materias que importan, ó que se leve por el ayuntamiento una relación.  
—El concejal señor Apraiz muestra su gratitud al ayuntamiento por el interés que este ha demostrado durante su enfermedad.  
El Ayuntamiento ve con agrado estas manifestaciones.  
—El señor Mújica pide se autorice para la práctica de exámenes de sus plerentes del cuerpo de arbitrios.  
Se autoriza.  
—El señor Cabrera, haciéndose eco de lo que anoche manifestamos referente a los socorros a transeuntes, pide se corten los abusos que se están cometiendo con tales socorros.  
El señor Linacero se alegra mucho de las manifestaciones del señor Cabrera y promete presentar para la próxima sesión un proyecto de reglamento, que referente a este asunto tiene en estudio.  
Dice el señor Elio que la alcaldía socorre a todos los transeuntes que vienen con carta de socorro.  
(Si, y a los que no la traen, se les facilita en el gobierno) Y que amenuado se ha lamentado del aumento de estas demandas.  
—La alcaldía verá de arreglar el asunto.  
(Muy bien hecho).  
—El señor Yera pide que se obsequie a todos los señores que hayan tomado parte en el concurso del cantarrillo y no quieran cobrar su haber.  
Contesta la alcaldía que se avisó a todos para que presentaran sus reclamaciones y hasta la fecha lo han hecho varios.

Terminada la sesión, la presidencia muestra deseos de renunciar con los concejales para tratar del asunto de alcoholes, referente al que, parece va a adoptarse por el municipio la resolución de deducir el importe correspondiente que la Diputación debía abonar al ayuntamiento por este concepto.

**CRONIQUELLA**  
Esperamos con curiosidad lo que la Comisión Provincial decida sobre el recurso de alzada interpuesto por el señor Cardena denunciado como defraudador del ayuntamiento.  
Esta denuncia, como recordaran nuestros lectores, fué ruidosísima y dió ocasión a que la mayoría de los concejales adoptasen actitudes enérgicas de las que vino como consecuencia que un edil no vuelva a la casa de la ciudad.  
Como el asunto interesó grandemente a la opinión en los días en que se efectuó el decomiso y se trató del mismo en el salón de sesiones, es natural que ahora exista mucha curiosidad por conocerse lo que la Comisión decida.  
Se rebajará la penalidad impuesta por el ayuntamiento o por el contrario será ella aumentada por la Comisión Provincial?  
He ahí, el punto interesante para el público que desea que se castigue a los defraudadores y más duramente a los que por su posición y cultura están obligados a respetar las prescripciones legales.  
No sean las multas para el pobre aldeano que intenta no pagar los pocos céntimos que se debe al traer una gallina al mercado; no sean los castigos para el desgraciado obrero que quiere ahorrarse los derechos que corresponden a una botella de vino; para obrar con igualdad, alcance el castigo lo mismo a los humildes que a los encumbrados. No debe bastar tener dinero y amigos políticos, para evadir responsabilidades y no sufrir penas.  
Esperamos que la Comisión provincial observe un saludable rigor.

Tres sesiones, solo tres sesiones le quedan al incomparable Síndico don José, para que acabe su vida municipal. Está como quien dice en la agonia.  
No puedo comprender al eterno edil sin su intervención en la cosa pública, sin discursar en comisiones y sesiones, sin colocar amigos, sin sus alaridos de *ciudadanismo* que lo mismo le da autoridad para hablar de toros, que de higiene pública, de

arquitectura que de veterinaria, de mecánica que de baile.  
Reducido a simple ciudadano, desposeído de sus facultades de síndico ¿qué va a hacer don José durante las ocho ó diez horas que destina hoy diariamente a los asuntos de la casa de la ciudad? No lo sé. Tendrá que acudir al señor Ordoño para que le preste liga y varetas y le señale los buenos puestos para pajear.  
Y eso que ahora necesita la liga el señor Ordoño para untar con ella el bastón de alcalde a ver si se le pega para otro bienio.  
Yo que don José, me dedicaba al género chico y veía si Orozco tenía una plaza vacante en su compañía.  
Era un medio de conseguir los aplausos del pueblo, ya que en el ejercicio del cargo no los ha alcanzado.  
Con un tango movidito, el delirio, don José.  
Créame usted a mí.

**Vida religiosa**  
En las O-samparadas  
El día 17, tercer domingo de mes, dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrán lugar en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, los cultos siguientes:  
Por la mañana—A las ocho, comunión general y misa con motetes.  
Por la tarde—A las cinco, Santo Rosario, exposición de S. D. M., visita y consagración a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y a San Alfonso, reserva y adoración de la santa reliquia.  
Jornadas de nuestra amantísima Madre.—El día 16, dará principio el devoto ejercicio de las Jornadas ó novena de preparación para el nacimiento del niño Jesús, que se hará a las cinco y media de la tarde, los días laborables, y a las cinco los festivos.  
Cuantos deseen ingresar en la Archicofradía, pueden verificarlo, inscribiendo sus nombres y domicilio en la mesa de postulación.  
Nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, por la asistencia a cada uno de los cultos expresados.

**FOLLETÓN**  
Terminándose hoy la interesante novela que han leído nuestros lectores, hemos adquirido el derecho de publicar una historia de sucesos modernos, que no desmerece en nada del anterior folletón.  
Título: **VICTORINO**  
y se relatan en ella las aventuras de un joven romano, víctima de la francmasonería.  
La obra **VICTORINO** ha sido traducida del italiano por don Paulino de Aransolo, presbítero, y conserva todo el interés que dió el autor a los sucesos que relató de manera artística.  
Seguros estamos de que la historia titulada **VICTORINO** ha de ser muy del agrado de nuestros lectores.  
Mañana empezaremos a publicarla.

**EL CRIMEN DE ALBERTE**  
Mas detalles  
De nuestro colega "La Rioja", de Logroño tomamos los siguientes detalles de tan interesante crimen.  
"Rafael Brudino vino a Logroño, procedente de Eibar, su pueblo natal en compañía de su mujer Marcella a principios de septiembre. Se hospedaron en la posada del "Navarro", y estuvo todo el mes costándole mucho pagar el puplaje.  
Miguel Vallejo, que venía con frecuencia a la posada, lo contrató paracriado, y se lo llevó, diciéndole en tonces la posadera: "Vete con Dios, los tres dueros que me debes te lo perdono."  
El día 28 de Noviembre se presentó a vender las gallinas y alubias de que hemos hablado.  
"La posadera le recomendó las llevar a la plaza, pues era día de mercado y las vendería mejor.  
Pero Rafael insistió en que fuese la posadera la compradora, pues así se lo había encargado su amo y aquella se quedó con nueve gallinas y cerca de una fanega de alubias.  
Por último estuvo en la posada, el día que se fué a Vitoria diciendo que se iba a su tierra.  
"El inspector de policía de Vitoria, don Francisco Díaz, sigue diciendo "La Rioja", nos escribe una larga carta, relatando los pasos que dió en Logroño, y entre ellos, las visitas al Gobierno civil y Juzgado.  
Suponemos que el señor Díaz vendría descubriendo la estufa de las ballenas, y aquí se encontraría con otros datos y personas; lo cierto es que el Juzgado cuando salió para Alburquerque no sabía más que lo leído en "La Rioja", y el juez señor Tena,

dudaba lo que pudiera hacerse con datos tan poco concretos.  
Cuando llegó al pueblo se convenció de que allí sabían todo ó poco menos, pues al ver al juzgado reconocer el terreno una moza de diez y ocho años que estaba en el otro lado del río, exclamó: "ya se ha descubierto", y sin miedo a la frialdad del agua ni a las miradas indiscretas, se levantó las sayas, cruzó el río y se acercó a curiosear.  
Parece que al juzgado le extrañó que los criminales no dejarían rastro de sangre ni otro alguno del delito hasta el punto que sin la confesión del autor, se hubiera deducido algo de los objetos robados; pero hubiese sido una causa muy difícil en la que no se sabe si llegaría a probarse la muerte de Miguel.  
También cruzó por la mente del Juzgado la idea de que Miguel, hubiese sido enterrado vivo.  
Ya parece cierto que aquella noche estuvo de broma y bebió mucho vino y cabe en lo posible, que Rafael diese los matillazos, y atollándose aquél por el alcohol y los golpes, que dase accidentalmente, en cuyo momento lo enterraron.  
Hasta aquí "La Rioja", nosotros, que no perdemos de vista tan importante asunto, creemos poder afirmar, que Rafael Brudino, insiste en que el hecho lo realizó en la forma que ya tenemos dicho, y que el cadáver lo enterró en las inmediaciones de una "brevera", que dista del molino diez y seis ó diez y siete metros, cubriendo el cadáver, primero con piedras y luego con tierra de la propia heredad, que por más señas estaba recién arada.  
Seguramente que dentro de esta misma semana serán trasladados a Logroño los reos.

**Teatro Principal**  
¿Y el público? Esto preguntábamos ayer noche al entrar en la sala de nuestro teatro Principal que estaba desierto.  
El cartel anunciaba un estreno y la preciosa obra *La Reina de la Dolores*, que es ingeniosa, original en varias escenas y tiene chistes de buena ley, sin *verdades* que tanto se profigan hoy por los autores.  
El *Moso Cruo*, tiene también momentos cómicos que hacen reír y en su interpretación se lucieron los señores Orozco, Díaz, Espada y Porta y las señoritas Plá y Florez.  
El rey del valor es un disparate donde la vis cómica de los autores no es abundante ni de buena ley, porque hay media docena de chistes que ¡ya, ya!

La música, fea y vulgar.  
Las señoritas Plá y Florez y la señora Martínez, alcanzaron aplausos por su labor de mérito.  
Orozco muy bien, según es costumbre en él. El papel de peluquero y sacamuelas lo hizo muy justo, sobresaliendo en la suerte torera de *Maritíncho*. Esta escena y la de sacar la muela por sorpresa y equivocación, son las más graciosas de la obra.  
La señorita Plá, además de ser tiplero que sabe andar y decir, viste con gusto y propiedad en todos los papeles.

**NOTA OFICIOS**  
**Cámara de Comercio**  
Reunidos anoche los individuos de la Cámara, en su domicilio habitual, trataron los siguientes asuntos:  
Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas, entre ellas de un telegrama del señor ministro que ha sido de fomento y ha pasado a Gobernación, dando gracias por el concurso prestado por la Cámara en los asuntos que se la confirió y ofreciendo: en su nuevo cargo.  
De varias instancias de socios, que pasaron a las comisiones; y de un instancia de la Cámara para el señor ministro de la Gobernación, solicitando se aclare una real orden en el sentido de que no haya incompatibilidad para ejercer los cargos de concejal del ayuntamiento de Vitoria é individuo vocal de varias de las juntas de patronato aquí existentes.  
Un asunto de verdadera importancia, el ferrocarril Anglo Vasco Navarro, ocupó preferentemente la atención de la junta. Ya en sesión anterior se trató de él y se acordó redactar una Memoria que señalara su estado pero claramente, el estado actual de esta línea, y lo que de ella pueda esperarse, tanto en el caso de que la siga explotando el Estado, como en el de pasar a ser propiedad de un particular ó compañía que, prolongándola, vaya a enlazarla con la red de ferrocarriles secundarios de Guipúzcoa y Vizcaya; en cuantas consideraciones y datos fueran conducentes a la solución de este problema tan interesante para Vitoria y su provincia.  
Leída esta Memoria, quedó aprobada, con el acuerdo de remitirla impresa a las tres diputaciones provinciales y a los señores representantes en Cortes de las mismas Provincias, acompañada de expresivo ruego de que, si la encuentran motivada apoyen un Proyecto de Ley, concebido en el sentido que pide el señor Ministro como consecuencia de las razones expuestas, a saber: que se ayude la

concesión de esta línea en dos partes, subastándose con toda brevedad la sección ya construida, con obligación de unir la a la red de ferrocarriles de Bilbao a San Sebastián; y que se ofrezca por separado la Sección de Estella-Vitoria con su correspondiente ramal de Arroz.  
Finalmente se trató de aclarar cumplidamente la versión, que de un modo más ó menos velado ha corrido en determinadas esferas con motivo de la respetuosa exposición que la "Asociación de Propietarios", y la "Cámara de Comercio", han elevado al Excelentísimo Ayuntamiento con fecha reciente, y se conino, por unanimidad, en rechazar como calumniosas estas versiones, impropias de la seriedad de una Junta, que tiene por norma de conducta el respeto a todo lo digno y noble, en la defensa de los sagrados intereses, que se la tienen encomendados sin descender a particularismos ni conveniencias de nadie.

**NECROLOGICAS**  
—Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana ha dejado de existir a los seis de esta mañana y a los 69 años de edad, después de recibir todos los auxilios espirituales, don Rafael Lizarraga, padre político de nuestro querido amigo don Hermenegildo Garayo.  
A las cuatro de esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, con lucidísimo acompañamiento, y mañana a las diez de la misma, se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de San Miguel Arcángel.  
Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y en especial a sus hijas doña Luisa Bonifacia y doña Angela Luisa, por la desgracia que lloran.  
—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Zarauz (Guipúzcoa), a los 61 años de edad, del virtuoso prelado alavés el excelentísimo é ilustrísimo señor Fray Francisco Sáenz de Urturi y Crespo, arzobispo de Vitoria y de Santiago de Cuba, titular de Bostra.  
El cabo de año, por el eterno descanso del alma del finado, ha tenido lugar esta mañana, a las nueve menos cuarto de la misma, en la iglesia conventual de San Antonio, que se ha visto, con tal motivo muy concurrida.  
A la hermana política del difunto, doña Casilda Viana, sobrinas y demás parientes, renovamos, en esta fecha, la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

**Ecos de la región**  
(de nuestros correspondientes)  
(POR CORREO)  
AMURRIO  
Ayer a las once y media de la mañana tuvo lugar en la sala de la casa ayuntamiento de esta localidad la continuación y definición del remate del vino, que como comunicó quedó para ayer por no haber quien pujara en contra de don Ignacio Landazuri sobre las 10.000 pesetas que este señor ofreció.  
La animación ha sido mayor que la del domingo pasado, pero después no hubo más que un puñal.  
Procedidos de las puras D. n. Nicolas García, de las "Bodegas Bilbao", pujó en contra, pero el señor Landazuri no se arredró y pujó sin miedo. Por fin le quedó adjudicado el vino a don Ignacio en la cantidad de 10.750 pesetas.  
No ocurrió incidente alguno; reingó tranquilidad.  
—Por un olvido involuntario dejé de consignar el nombre de la señorita Pepita Naclares, al hacer la reseña de la gran fiesta religiosa que el día pasado se celebró en honor de la Inmaculada Concepción. Esa joven también es una de las que más se distinguió en adornar la efígie de la Purísima. Queda su nombre al olvido que mucho lamenté.  
—Hay ha salido para esa capital con objeto de regresar pasado mañana nuestro amantísimo arcipreste, párroco don P. Justino Mendiceta.  
11 diciembre, 1905

**SUCESOS**  
Herido  
Emilio Guridi, de 15 años, operario de la fábrica del señor Hueto, fué anoche curado en el hospital civil, de dos heridas que el plato de un horno le causó en la cara.  
El caminero del puerto  
No es discreto hacerse eco de versiones y detalles que insistentemente circulan relacionados con la muerte del peón caminero del puerto Miguel Suso y Campo, cuando como sucede en este asunto, el juez en funciones señor Mendivil y los señores Fiscal y teniente Fiscal de esta audiencia con celo é interés digno de todo encomio dedican horas y más horas al esclarecimiento del suceso.  
No obstante hay hechos que pudieran llamarse probados y bajo este supuesto vamos a consignarlos, sin perjuicio de rectificar si no estuvieramos en lo cierto.

Ministerio de Cultura 2010

Miguel Suso no murió, según parece de asfixia por submersión, esto es, ahogado; murió por efecto de fractura del cráneo y hemorragia cerebral. Si esto es verdad como opinan los doctores Lejarreta y Roure que lo han autopsiado, el caminero fue arrojado a la laguna donde apareció, después de sufrir aquellas lesiones. Estas y otras que el cadáver presentaba, se aseguran que no pudo producirse el. ¿Quién lo mató? No lo sabemos pero confiamos en que los dignísimos funcionarios que instruyen el proceso, han de procurar que el crimen no que de impune.

**Detenciones**  
Como consecuencia de esta causa han sido detenidos la viuda de Miguel Suso, los Estavillos, padre y tres hijos, pastores que frecuentaban la casa del caminero; un vecino de un caso serio inmediato y un carretero.

**En paz descanse**  
Con asistencia del jefe del cuerpo de miliones de la provincia don José Matauco y de varios individuos del cuerpo, se ha dado cristiana sepultura en el cementerio de Santa Isabel al cadáver del infortunado Miguel Suso y Campo.

**En paz descanse**  
Componen esta comisión los señores Mora, Pablo Iglesias y Santiago Pérez.

Expusieron éstos al señor Moret los trabajos que vienen realizando en pro del abaratamiento de las subsistencias y explicaronle que desde el puesto que hoy ocupa le ayude a deshacer las trabas y obstáculos que tropiezan.

La comisión no paró aquí, sino que expuso también al jefe del gobierno el plan de trabajos que está dispuesta a llevar a la práctica para abolir o hacer desaparecer el odioso impuesto de consumos.

Moret que escuchó atentamente a los comisionados, estuvo con ellos bastante más expedito que lo que ellos podían esperar.

El gobierno que preside, les dijo, se ocupa con verdadero celo y actividad de esas importantes cuestiones y llega en sus estudios al extremo de creer, que en el año 1906 habrá desahogado el impuesto de consumos.

Además, el viernes próximo publicará la "Gaceta", un decreto nombrando una comisión permanente que la compondrán cuatro senadores, cuatro diputados y otros individuos procedentes de distintos centros y entidades, hasta formar un total de veintiocho, y esta comisión recibirá el encargo de estudiar el complejo problema de las subsistencias con toda amplitud.

Para el día 28 del próximo mes de marzo, esa comisión a que antes me referí, deberá, no solo hacer hechos sus estudios, sino informar al gobierno.

Este estudiará inmediatamente después las bases que la comisión formula y llevará a las Cortes el proyecto de ley ó decretos que procedan.

No se concreta a esto solo el pensamiento del gobierno, quiere también, y lo hará durante el año próximo, acometer importantes y necesarias obras públicas que vengán a solucionar la crisis obrera.

El ministro del ramo pedirá a las Cortes un crédito de cincuenta millones como base de ese proyecto de obras públicas.

Trata además el Gobierno de dividir y movilizar la propiedad territorial, en varias regiones, sobre todo en Andalucía, para que también los pobres puedan tener propiedad, y vivir del producto propio de su trabajo.

Aludiendo el señor Moret, en último lugar de sus importantes manifestaciones, al impuesto sobre trigo y harinas, ha dicho que el Gobierno tiene la persuasión de que las Cámaras rechazarán el impuesto.

Para que obren con verdadera libertad é independencia, el Gobierno ha dicho ya a las Cámaras que la votación sea libre.

Si el impuesto se rechaza, como espero, las subsistencias no serán tan caras.

Después de agradecer, la comisión al señor Moret, sus laudatorios planes y proyectos, le rogaron haga cuanto esté de su parte para que desaparezcan las trabas que hoy existen respecto a la importación de ganado y pueda ejercerse este mercado con verdadera libertad.

**Venga en forma**  
El ministro de Gobernación, nos ha dicho en la entrevista de esta mañana que no había admitido la dimisión al alcalde de Valencia por no haberla presentado por el conducto debido.

Esa dimisión debe presentarla al Gobernador, y éste cursarla al Ministerio de Gobernación.

**No fué nada**  
Según el Conde de Romanones se ha exagerado mucho al hablar de un conflicto surgido en Tarragona, entre militares y paisanos.

El hecho, según las noticias oficiales, se desarrolló entre un jefe del ejército y el director de un periódico satírico, pero careció de importancia, y la cuestión quedó solucionada satisfactoriamente.

**El museo bilbaíno**  
Una comisión bilbaína ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que en los próximos presupuestos se incluya la suma de cincuenta millones para la creación del museo comercial hispano americano que proyecta establecer en Bilbao.

El ministro ha expresado vivos deseos de complacer a la comisión y prometido a esta interesarse cerca del ministro de Hacienda para el logro de sus aspiraciones.

**Expediente que vuela**  
Aludiendo al expediente de cons-

## Información telefónica MADRID

De nuestro corresponsal 3:40 y 5:30 tarde

### Hablando con Moret

**Declaraciones importantes**  
Abajo los consumos.—Abaratamiento de subsistencias.—Cinuenta millones para obras.—División de la propiedad.—No habrá impuesto.

El jefe de Gobierno, ha recibido esta mañana la visita de la comisión que estudia el abaratamiento de las subsistencias.

Componen esta comisión los señores Mora, Pablo Iglesias y Santiago Pérez.

Expusieron éstos al señor Moret los trabajos que vienen realizando en pro del abaratamiento de las subsistencias y explicaronle que desde el puesto que hoy ocupa le ayude a deshacer las trabas y obstáculos que tropiezan.

La comisión no paró aquí, sino que expuso también al jefe del gobierno el plan de trabajos que está dispuesta a llevar a la práctica para abolir o hacer desaparecer el odioso impuesto de consumos.

Moret que escuchó atentamente a los comisionados, estuvo con ellos bastante más expedito que lo que ellos podían esperar.

El gobierno que preside, les dijo, se ocupa con verdadero celo y actividad de esas importantes cuestiones y llega en sus estudios al extremo de creer, que en el año 1906 habrá desahogado el impuesto de consumos.

Además, el viernes próximo publicará la "Gaceta", un decreto nombrando una comisión permanente que la compondrán cuatro senadores, cuatro diputados y otros individuos procedentes de distintos centros y entidades, hasta formar un total de veintiocho, y esta comisión recibirá el encargo de estudiar el complejo problema de las subsistencias con toda amplitud.

Para el día 28 del próximo mes de marzo, esa comisión a que antes me referí, deberá, no solo hacer hechos sus estudios, sino informar al gobierno.

Este estudiará inmediatamente después las bases que la comisión formula y llevará a las Cortes el proyecto de ley ó decretos que procedan.

No se concreta a esto solo el pensamiento del gobierno, quiere también, y lo hará durante el año próximo, acometer importantes y necesarias obras públicas que vengán a solucionar la crisis obrera.

El ministro del ramo pedirá a las Cortes un crédito de cincuenta millones como base de ese proyecto de obras públicas.

Trata además el Gobierno de dividir y movilizar la propiedad territorial, en varias regiones, sobre todo en Andalucía, para que también los pobres puedan tener propiedad, y vivir del producto propio de su trabajo.

Aludiendo el señor Moret, en último lugar de sus importantes manifestaciones, al impuesto sobre trigo y harinas, ha dicho que el Gobierno tiene la persuasión de que las Cámaras rechazarán el impuesto.

Para que obren con verdadera libertad é independencia, el Gobierno ha dicho ya a las Cámaras que la votación sea libre.

Si el impuesto se rechaza, como espero, las subsistencias no serán tan caras.

Después de agradecer, la comisión al señor Moret, sus laudatorios planes y proyectos, le rogaron haga cuanto esté de su parte para que desaparezcan las trabas que hoy existen respecto a la importación de ganado y pueda ejercerse este mercado con verdadera libertad.

**Venga en forma**  
El ministro de Gobernación, nos ha dicho en la entrevista de esta mañana que no había admitido la dimisión al alcalde de Valencia por no haberla presentado por el conducto debido.

Esa dimisión debe presentarla al Gobernador, y éste cursarla al Ministerio de Gobernación.

**No fué nada**  
Según el Conde de Romanones se ha exagerado mucho al hablar de un conflicto surgido en Tarragona, entre militares y paisanos.

El hecho, según las noticias oficiales, se desarrolló entre un jefe del ejército y el director de un periódico satírico, pero careció de importancia, y la cuestión quedó solucionada satisfactoriamente.

**El museo bilbaíno**  
Una comisión bilbaína ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que en los próximos presupuestos se incluya la suma de cincuenta millones para la creación del museo comercial hispano americano que proyecta establecer en Bilbao.

El ministro ha expresado vivos deseos de complacer a la comisión y prometido a esta interesarse cerca del ministro de Hacienda para el logro de sus aspiraciones.

**Expediente que vuela**  
Aludiendo al expediente de cons-

trucción de la nueva fábrica de tabacos de Valencia, ha dicho Romanones, que el expediente marchará a velocidad de expés.

Anoche se trabajó en él hasta última hora, a fin de hacer entrega inmediata al ministro de Hacienda para resolución.

#### Firma

Entre los decretos que hoy ha firmado don Alfonso, figuran los siguientes:

Disponiendo el cese en el mando de la segunda brigada del general don Alfonso López.

Nombrando jefe de la comisión de la comandancia de artillería de Barcelona al general Alvarez Sotomayor.

Concediendo el mando de los batallones de Tarifa y Estella, a don Cayetano Leal y don Raimundo Tomaseti.

Nombrando comandante del cañonero "Temerario, a don Manuel Andujar y comandante de la Escuela naval al señor Balseiro.

#### SENADO

A las tres y treinta y cinco minutos abre la sesión el señor Lopez Dominguez.

En el banco del gobierno están los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Se entra en el orden del día y en votación definitiva queda aprobada el proyecto de Ley de Postos.

El Senado pasa a reunirse en sesión secreta, para discutir el presupuesto de gastos de 1906, y otros asuntos de orden interior.

A las cuatro se reanuda la sesión. Poggio pregunta al ministro de Marina cual es la causa de que no se haya pagado a los jefes de la armada desde el mes de setiembre, las pensiones a que tienen derecho por las condecoraciones que poseen.

El ministro de Marina Le contesta que los expedientes están en poder del ministro de Hacienda y confía en que antes de fin de año estarán pagados.

Navarro y Cuervo explica su anunciada interpelación relativa al modus vivendi con Italia.

#### CONGRESO

Se abre la sesión a las dos y media. En la presidencia está el marqués de la Vega de Armijo.

El gobierno se halla representado por los ministros de Guerra, Gobernación y Fomento.

Renduells denuncia el mal estado de los muelles de Gijón donde se descarga el pescado y pide al gobierno construya otros nuevos.

El ministro de Fomento dice que pedirá antecedentes para cerciorarse del verdadero estado de la pregunta.

Alvarán pregunta al ministro de la guerra cual es su criterio respecto a los sargentos subvencionados en Badajoz con relación a la ley de destinos civiles.

Pide también al ministro la creación de una granja agrícola y estación pecuaria en Badajoz.

Luque, dice, que tanto la diputación como el ayuntamiento de Badajoz ofrecieron hace tiempo toda clase de facilidades para la creación de los centros que desea el señor Alvarán, pero ni una, ni otra entidad han cumplido su palabra.

Catalina se ocupa del arriendo del canal de Lozoya.

Denuncia "trapacerías", que se cometen en Lorca.

Garay hace varias preguntas sin interés.

Soriano alude a la última catástrofe en los depósitos del Lozoya.

Habla también de los asuntos de Valencia, esto es de la fábrica de tabacos y dimisión del alcalde.

(Continúa la sesión)

(Continúa la sesión)

## Extranjero

De nuestro corresponsal 3:30 y 5:30 tarde

### La situación rusa

Despachos de Eyo kuen referentes al estado del imperio ruso dicen que la situación parece que va cediendo.

El gobierno empieza a mostrarse energético, y toma, como base de la terminación del actual conflicto, la detención de los principales jefes de la insurrección.

#### Detenciones

Telegramas de Viena dicen que han sido detenidos todos los individuos que componen la junta del Congreso obrero y de la Unión de las uniones.

A estos se les ha confiscado los bienes.

Además la policía se ha incautado de todos los libros y documentos de ambas sociedades, imponiendo al citado Congreso y Unión la multa de 6000 rublos.

#### Huelga debilitada

Dadas las detenciones llevadas a cabo por la policía, la huelga se va debilitando muchísimo.

Créese que los huelguistas depondrán su actitud.

Como los revolucionarios piden la libertad inmediata de los detenidos, el gobierno ha contestado que de liberar a aquellos será para que la huelga quede totalmente terminada.

#### Lo que dice Trepoff

Consultado Trepoff acerca de cual sería su proceder con los individuos que forman las juntas del congreso de obreros y de la Unión de las uniones, los cuales se hallan detenidos, ha manifestado que el camino más seguro para terminar con la huelga es fusilar a los presidentes, vicepresidentes y secretarios, después que hayan prestado declaración.

Télese, por tanto que el general Trepoff sustituya a Witte, por la efusión de sangre a que está dando lugar.

#### En Kiew

Despachos de Bucharest dicen que los fugitivos rusos llegados ayer presentan la situación de Kiew como desesperada.

Hasta la fecha han sido saqueados é incendiados unos 2 000 almacenes.

Las puertas de la ciudad han sido destruidas.

Más de siete mil familias que se hallaban en situación desahogada han quedado reducidas a la miseria.

La villa de Elisabethgrad, cerca de Kschuev hallase ardiendo desde ayer; el populacho se entrega al pillaje y saqueo en todas partes máxime en el banco judío.

Ha sido enviado un regimiento de infantería de Kischnew.

## BILBAO

De nuestro corresponsal 3:30 y 5:30 tarde

### El tiempo

El tiempo ha mejorado bastante aunque sigue haciendo frío.

#### En el ayuntamiento

Mañana, aunque no se dá como seguro parece celebrará sesión la corporación municipal.

Si celebra sesión será buena por todos estilos pues el acta consta de 68 asuntos entre ellos algunos de importancia.

#### Herido

Ha sido curado en el hospital civil José Bernaola que se ha caído produciéndose una herida en el pie derecho.

#### Reunión

Hoy ha celebrado sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Ha sido una sesión preparatoria de la asamblea general que celebrará dicha cámara en el próximo mes de Enero.

#### Junta

La ha celebrado hoy el Patronato de las escuelas de ingenieros industriales.

#### Síncopo

En la calle de Ibañeta de Bilbao, le ha dado un síncope a un individuo llamado Federico López.

Ha sido conducido a su domicilio por su acompañante Eugenio Ruiz.

#### Enmiendas razonadas

Por los gremios de labradores, fabricantes de fideos y pastas representados de las agencias funerarias por lo que se refiere a la constitución de cadáveres; los presidentes de los círculos Mercantil é Industrial y el de la unión gremial se han dirigido al Ayuntamiento razonadas enmiendas con objeto de que vea de incluir en los presupuestos del año que viene.

#### Marejada

Reina gran marejada entre los taberneros de esa villa, por la anunciada circular del Ministro de la Gobernación respecto al cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

#### En marcha

El presidente de la Diputación señor Urquijo, ha salido esta tarde en el expés para Madrid.

#### Reunión

Está reunida la Diputación bajo la presidencia del señor Salazar.

En dicha reunión se discuten los presupuestos.

**Campaña teatral**  
A pesar del catarro intestinal, mañana canta en Arriaga la ópera "Prófeta", el tenor Riel.

El papel de "Fidis", lo hará el señor Frau pues la tiple que cantó ayer fracasó.

El domingo va Otelo, debutando el tenor Gerardo Geardt y mañana llega la Darclee que debutará el sábado.

### Valores

(POR TELEFONO) 13 421

**Bilbao**  
Interior C 79.70 pesetas nominales, 34 300  
Amortiza de A 98 80 pesetas nominales 13 000

**Acciones**  
Banco de Bilbao 279.00 pesetas nominales 7.500  
Hidro-eléctricas 1 a 23082 80 00, pesetas nominales 35 000  
Crédito Unión Minera 242 50, pesetas nominales 25 000  
Navegación Bat 34, pesetas nominales 2 500  
Altos Hornos 232 00 pesetas nominales 30 000  
Resimera 173 50 pesetas nominales 17 250

**Cambios**  
París, cheque 26.86.  
Londres 31.92.

**Barcelona**  
Interior 4 por 100 a perpetua 79.60  
Idem ídem ídem 79.60  
Amortizable 5 por 100 80.00  
Acciones Norte 45.00  
Madrid a Zaragoza y Alicante 78.00  
Obligacion Norte 86.50  
Azucareras obligaciones 60.00  
París cheque 27.40  
Londres cheque 32.00

**Madrid**  
4 por 100 interior comido 19.60  
4 por 100 amortizable 98.70  
Acciones del Banco 426.00  
Acciones de Tabacos 388.00  
Francos 27.00  
Libras 31.89  
Exterior español estampillado 92.95  
Acciones azucareras preferente 27.00  
Idem ordinaria 60.00  
Obligacion de ídem 97.00

**SE VENDEN**  
tres estufa y se darán arregladas.  
En esta Administración, informará.

**PIANOS**  
CHASSAIGNE FRERES  
y otras varias marcas  
Venta: precios reducidos.  
Alquiler: 10 pesetas mensuales.  
CASA GARCIA  
San Antonio 18 - pral.

**Obra Pia de Artaza y Gámiz**  
Las doncellas que como parentas del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gámiz, se crean con derecho a la dotación de quinientos ducados, establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 30 de diciembre próximo venidero, en la notaría de don Vicente González Peña, Estación, número 6, 2.

**OBreras**  
Para trabajar en las soldaduras eléctricas, se necesitan en La Industrial Alavesa.

**Perros**  
Se venden cachorros de pura raza y un buen perro para cuidar una finca.  
Calle de Ali, número 2.

**Amo de cría**  
Se vende leche fresca, aseo cría; en casa de las padres de la criatura.  
Información, Farmacia municipal. 1-1

**Bibliografía**  
La Hormiga de Oro.—Tenemos a la vista el número 46 de esta importante Ilustración nutrida de ameno y variado texto interesante y de actualidad y gran número de grabados tales como la reproducción del cuadro de Wentworth "Devoción"; "Primer Misá en Bogotá", de Quiñones; Presidente y Primado de Colombia; iglesia, altar mayor, cruz de término, vista general, entrada al pueblo, y puente del landón de Corbera; "Mañana de invierno de Russ"; "La orquesta ambulante", de "Arbudo"; el Príncipe Fernando de Baviera y la Infanta María Teresa de España; un detenido en las ruinas de Cronstadt; entierro de manifestantes muertos en Sebastopol; la catástrofe del "Hildebrand" estrellado contra unas rocas, seis supervivientes del naufragio y una composición humorística, resultando un número sumamente curioso.

**Toros y Toreros en 1905** se titula el libro recientemente publicado por nuestro compañero en la Prensa don Manuel Serrano García-Vaio, redactor del "Diario Universal" de Madrid.

Este segundo año de Toros y Toreros es aún más interesante que el anterior, y en él, consta todo, absolutamente todo lo que durante el 1905 han hecho los matadores de toros, novillos, etc.

**Monte de Piedad**  
De conformidad con lo dispuesto en el reglamento del Monte de Piedad de esta ciudad de Valencia, se procederá en pública subasta a la venta de alhajas y relojes empeñados en el mismo, y recibidos a la garantía de préstamos que no se han reintegrado a sus respectivos vencimientos, la cual tendrá lugar en el Salón de Ventas de dicho establecimiento sito en la Plaza de la Provincia número 2 a las diez de la mañana del domingo 17 del actual.

**Monte de Piedad**  
La Sociedad Anónima de Aguas y Sales de Mediana de Aragón, ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Capita Ideal, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

**Miembros de la Academia**  
Otro de los décimos correspondientes al número premiado en el sorteo del día 11, lo llevan los señores don Samuel Bermejo, don Santiago Echeverría y don Ambrosio Coto.

**Arbitrios Municipales**  
Resumen del producto, obtenido el día 11 de Diciembre de 1905:

Alhóndiga 1728.50  
Matadero 833.30  
Fielatos 627.30  
Arbitrios y otros 915.00  
Total 4103.60

Reses degolladas en el Matadero el día 11, 5 buques y 2 toros, 0 carne, 0 ovejas y 2 cerdos.

Registro civil, día 19  
Nacimientos, varones 0 hembras 0  
Defunciones: Rafael Lizasoain 69 años, Juan María de los Angeles 80 años, Matrimonio: ninguno.

lleros, empresarios, ganaderos y demás elementos importantes para la fiesta taurina.

No falta un solo detalle por insignificante que sea, y lleva además una bonita colección de preciosos fotografías, todo encerrado en artística cubierta de lápiz del gran artista Blanco Coris.

No habrá aficionado que no le guarde en su biblioteca.

Su precio es dos pesetas, y enviando el importe en libranza del Giro Mutuo al autor, en el "Diario Universal", San Marcos 37, se remite la obra a vuelta de correo.

**ESPECTÁCULOS**  
Funciones par hoy

**SALON V RIEDEDES**.-Programa para hoy:  
1.° Sinfonía.  
2.° Carambola aérea.  
3.° Venganza.  
4.° Pesca en alta mar.  
5.° El profesor señor Hernández con sus experimentos fantásticos (secciones de las seis y de las 8) y "Los Bucleados", con nuevos números musicales, (secciones de las siete y nueve y media.)

**Función es para mañana**  
TEATRO P IN IPAL.—A las ocho y media: El Puñao de Rosas.—El Tunel (estreno).—El Rey del Valor.

**HERALDO ALAVÉS**  
Se vende en el kiosco del Globo del señor Iones; Kiosco estanco de don Francisco Varés, junto al comercio de los Alemanes, en el estanco del señor Vallés, calle San Prudencio; en el café de don Antonio Suso, calle de San Francisco.

**Noticias**

**REUMA**. Se alivia a la 1.ªuntura y se cura seguramente con el Balmamento antirreumático de Orive, cuando trascasa todo lo conocido. 2 pesetas frasco.

**La Compañía de Maderas**  
Buenos Aires 4, Bilbao, 3445  
Cucharrilla  
En poder del vigilante de policía urbana, Ignacio Calderón, se encuentra una cucharrilla de plata, con las iniciales R A A quien acredite ser su dueño, se le entregará.

**Vaporera**  
Nuestro querido amigo don Hermenegildo Garay, representante en Valencia de renombradas Compañías de navegación cuyos anuncios insertamos en 3.ª plana, es el encargado de facilitar billetes é informes a los viajeros que deseen marchar de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Veracruz, la Habana y Santiago de Cuba.

**Motociclistas**  
El 1.º de julio de 1905 existió de 200 el número de motores instalados únicamente en el



